

gostas cañadas, abruptos picos, acusadas pendientes y extensas mesas que se abren a veces en fuertes ventisqueros, como son las zonas de Sierra.

b) Clima

Clima de grandes contrastes dada la extensa difusión de la raza, asentamiento y trashumancia, el ganado pasta entre valles y montañas; con veranos frescos, inviernos muy fríos y grandes heladas; por el contrario, en las zonas de dehesas los veranos suelen ser calurosos y los inviernos suaves.

c) Flora

La Raza Avileña-Negra Ibérica está vinculada a explotaciones adhesadas donde son predominantes las áreas de pastizal, de cultivo, de matorral y de arbolado.

En Castilla hay dehesas de puro pasto y de pasto labor, junto a otras de monte bajo. En las dehesas de puro pasto cabe destacar el encinar, robledal, sabinar y enebro; suelen tener poco arbolado pero extensos pastizales. Las dehesas de pasto y labor son áreas pobladas de encinas, robles y pastizal, disponiendo el ganado de los recursos del arbolado (bellota, ramón) y de las rastrojeras.

En los herbazales de alta montaña predominan pinares los cuales, parte del año, se encuentran cubiertos de nieve, de aquí la necesidad de la trashumancia del ganado.

3. Sistemas de producción y elaboración.

a) Producción.

Al llegar la mecanización del campo se concentra su selección en la producción de carne, donde destaca dentro del mundo de la cría extensiva. Como rasgos a destacar tenemos su elevada rusticidad, fecundidad y longevidad, lo que le permite adaptarse y prosperar sobre

terrenos tan diferentes y antagónicos como los que componen su área geográfica de explotación. De gran facilidad para la marcha, cualidad que utiliza no sólo para la búsqueda de alimento sino para los desplazamientos trashumantes. En lo que respecta a la reproducción, se practica la monta natural con semental propio.

b) Elaboración.

La elaboración comprende las operaciones de sacrificio, faenado, oseo y despiece previo a la expedición de la «Carne de Ávila».

4.7 Estructura de control:

El organismo encargado de verificar el cumplimiento de lo indicado en este Pliego, es el organismo de certificación representado por el Comité de Certificación adscrito al Consejo Regulador que cumple con la norma EN-45011: «Requisitos generales para entidades que realizan la certificación de producto».

Nombre: Comité de Certificación adscrito al Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Carne de Ávila.

Dirección: C/ Padre Tenaguillo, 8. 05004 Ávila.

Teléfono: + 34 920 35 22 28.

Fax: + 34 920 35 33 49.

Correo electrónico: [consejoregulador@carneavila.org](mailto:consejoregulador@carneavila.org)

El Comité de Certificación es el responsable de asegurar la imparcialidad e independencia de los procesos de certificación. Esta dotado de personal técnico cualificado.

4.8 Etiquetado:

Cada canal llevará, para su identificación y trazabilidad, etiquetas de canal, etiquetas de piezas y contracti-

quetas para las porciones, que contendrán además de las menciones obligatorias, las siguientes: Identificación del Consejo Regulador, Identificación oficial, Fecha de sacrificio, Número de canal, Logotipo del Consejo Regulador, Logotipo de la I.G.P., Código de barras.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

46.082/07-CO. *Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la adena número 1 al oleoducto Zaragoza-Torrejón de Ardoz y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Guadalajara.*

Advertido error en el anexo del anuncio arriba indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, del viernes 6 de julio de 2007, página 7942 y siguientes, se publica de nuevo la relación correspondiente al término municipal de Ledanca.

## Término municipal: Ledanca

N.º FINCA	POL.	PAR.	TITULAR	S.E. (m2)	S.P. (m.l)	O.T. (m2)	NATURALEZA	CITACIÓN	
								DIA	HORA
GU-LE-2D	509	19	Maria Jesús Castillo Iñigo		76	858	Labor secano	24/07/2007	9:45
GU-LE-3D	509	18	Patrocinio Torre Lamparero		180	2.443	Labor secano	24/07/2007	10:00
GU-LE-5D	509	9	Aurora Toledano Lucas		17	130	Labor secano	24/07/2007	10:00
GU-LE-6D	509	8	Hros. Eugenio Toledano Vallejo. Att. Victoriano Granizo Carrasco		293	3.885	Labor secano	24/07/2007	10:15
GU-LE-7D	509	50	Angel Albarsanz Torre y Hros. Luisa Albarsanz Torre		279	3.626	Labor secano	24/07/2007	10:30
GU-LE-7D BIS	509	50	Jose Toledano Lucas		279	3.626	Labor secano	24/07/2007	10:30
GU-LE-9D	508	8	Antonio Lamparero Albarsanz		98	1.167	Labor secano	24/07/2007	9:30
GU-LE-10D	508	7	Antonio y Carlos Iñigo Torre		189	2.449	Labor secano	24/07/2007	10:30
GU-LE-11D	508	6	Angel Vallejo Hernando		59	883	Labor secano	24/07/2007	10:45
GU-LE-12D	508	42	Gregorio Albarsanz Torre y cinco más. Att. Félix Albarsanz		72	823	Labor secano	24/07/2007	11:00
GU-LE-13D	508	43	Justina Torre Toledano		274	3.618	Labor secano	24/07/2007	11:00
GU-LE-14D	508	44	Teresa Torre Granizo			60	Labor secano	24/07/2007	11:15
GU-LE-16D	507	14	Encarnacion Vallejo Torre		131	1.508	Labor secano	24/07/2007	11:30
GU-LE-16D BIS	507	14	Jose Toledano de Lucas		131	1.508	Labor secano	24/07/2007	11:30
GU-LE-17D	507	13	Felix Martinsanz Diaz		127	1.823	Labor secano	24/07/2007	11:45
GU-LE-18D	507	54	Francisco Torre Albarsanz		278	3.730	Labor secano	24/07/2007	12:00
GU-LE-19D	507	53	Jose Toledano de Lucas		31	278	Labor secano	24/07/2007	12:15
GU-LE-21D	506	14	Nicolas Toledano Cortes			3	Labor secano	24/07/2007	12:30
GU-LE-22D	506	15	Hros. de Victorina Torre Castillo. Att. Teodoro Bonilla Torre		353	4.587	Labor secano	24/07/2007	12:30
GU-LE-23D	506	36	M.ªLuisa Toledano Manzano		351	4.566	Labor secano	24/07/2007	13:00
GU-LE-25D	506	38	Felix Toledano Polo		416	5.408	Labor secano	24/07/2007	13:15
GU-LE-26D	506	58	Jesus Bonilla Albarsanz		254	3.548	Labor secano	23/07/2007	10:00
GU-LE-26D LE	506	58	Jesus Bonilla Albarsanz	12	294	589	Labor secano	23/07/2007	10:00
GU-LE-27D	506	57	Angel Martin Mayor		125	1.427	Labor secano	23/07/2007	10:00
GU-LE-27D PO	506	57	Angel Martin Mayor	288			Labor secano	23/07/2007	10:00
GU-LE-27D LE	506	57	Angel Martin Mayor	16	45	91	Labor secano	23/07/2007	10:00
GU-LE-28D LE	506	59	Antonio Lamparero Albarsanz		75	151	Labor secano	24/07/2007	9:30
GU-LE-29D LE	506	37	Braulio Martinsanz Diaz	8	209	421	Labor secano	23/07/2007	10:30
GU-LE-30D LE	506	70	Catastral: Jesus Torre Valentin	2	20	38	Labor secano	23/07/2007	10:45
GU-LE-31D LE	506	71	Hros. Vicenta Mayor Vallejo. Att. Angel Martin Mayor	2	83	179	Labor secano	23/07/2007	10:45
GU-LE-32D LE	506	72	Gregorio de Lucas Granizo	4	44	87	Labor secano	23/07/2007	11:00
GU-LE-33D LE	506	73	Catastral: Ricardo Castillo Torre		72	137	Labor secano	23/07/2007	11:00
GU-LE-34D LE	506	74	Rosa Bonilla Castillo. Catastal: Francisco Castillo Bonilla	4	118	215	Labor secano	23/07/2007	11:15
GU-LE-36D LE	506	2	Leandro Iñigo Castillo	8	115	230	Labor secano	23/07/2007	11:15
GU-LE-37D LE	506	3	Catastral: Felicidad Lamparero Lucas		62	125	Labor secano	23/07/2007	11:30
GU-LE-38D LE	506	4	Joaquin Castillo Iñigo	4	67	134	Labor secano	23/07/2007	11:30
GU-LE-39D LE	506	5	Justino Bonilla Albarsanz	4	107	211	Labor secano	23/07/2007	12:00
GU-LE-41D LE	505	110	Felix Martinsanz Diaz	4	82	179	Labor secano	23/07/2007	11:45
GU-LE-42D LE	505	111	Petra Torre Torre	4	104	209	Labor secano	23/07/2007	12:00
GU-LE-42D LE BIS	505	111	Jose Luis Polo Torre	4	104	209	Labor secano	23/07/2007	12:00
GU-LE-43D LE	505	112	Hros. Rafaela Polo Torre .Att. Isidoro y Jose Luis Polo Torre		41	83	Labor secano	23/07/2007	12:15
GU-LE-44D LE	505	113	Teodoro Torre Albarsanz. Att. Francisco Torre Albarsanz	4	61	131	Labor secano	23/07/2007	12:30
GU-LE-45D LE	505	114	Jose Toledano Lucas	2	58	117	Labor secano	23/07/2007	12:45
GU-LE-46D LE	505	115	Miguel Angel Vallejo Lucas	2	88	177	Labor secano	23/07/2007	12:45
GU-LE-47D LE	505	116	Hros. Rodrigo Lucas Lucas	4	26	51	Labor secano	23/07/2007	13:00
GU-LE-47D LE BIS	505	116	Angel Martin Mayor	4	26	51	Labor secano	23/07/2007	13:00
GU-LE-49D LE	503	211	Esteban Torre Granizo		47	94	Labor secano	23/07/2007	13:15
GU-LE-49D LE BIS	503	211	Juan Antonio Albarsanz		47	94	Labor secano	23/07/2007	13:15
GU-LE-50D LE	503	210	Alejandra Torre Lucas	4	67	135	Labor secano	23/07/2007	13:30
GU-LE-50D LE BIS	503	210	Juan Antonio Albarsanz	4	67	135	Labor secano	23/07/2007	13:30
GU-LE-51D LE	503	209	Jose Toledano Lucas		27	53	Labor secano	23/07/2007	12:45
GU-LE-52D LE	503	215	Esteban Iñigo Castillo		49	99	Labor secano	23/07/2007	16:00
GU-LE-53D LE	503	216	Esteban Felipe Iñigo Castillo	4	67	130	Labor secano	23/07/2007	16:00
GU-LE-54D LE	503	217	Luis Toledano Aparicio	4	73	142	Labor secano	23/07/2007	16:15

N.º FINCA	POL.	PAR.	TITULAR	S.E. (m2)	S.P. (m.l)	O.T. (m2)	NATURALEZA	CITACIÓN	
								DIA	HORA
GU-LE-55D LE	503	218	Justino Bonilla Albarsanz		74	145	Labor seco	23/07/2007	12:00
GU-LE-56D LE	503	219	Cipriano Almazan Castillo y Antonio Lamparero Albarsanz	4	80	159	Labor seco	23/07/2007	16:15
GU-LE-57D LE	503	223	Julia Granizo Granizo	4	48	96	Labor seco	23/07/2007	16:30
GU-LE-58D LE	503	5001	Ayuntamiento de Ledanca	16			Pastos	24/07/2007	9:30

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

46.795/07. *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de la notificación de la Orden Ministerial de fecha 26 de marzo de 2007 aprobando el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos tres mil ciento veintitrés (3.123) metros de longitud, que comprende el término municipal de La Unión, excluida la Bahía de Portmán (Murcia).*

Para los propietarios colidantes y los interesados desconocidos o ausentes que se hallan afectados por el expediente de deslinde mencionado, y cuya notificación personal ha resultado infructuosa, se procede a notificar la Orden Ministerial de 26 de marzo de 2007 aprobatoria del citado expediente de deslinde, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (LRJ y PAC) sobre notificaciones a interesados cuando éstos sean desconocidos o ausentes o se ignore su domicilio:

La Dirección General de Costas, por delegación de la Excm. Sra. Ministra, y de conformidad con el servicio jurídico, ha resuelto:

«I) Aprobar el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa de unos tres mil ciento veintitrés (3.123) metros de longitud, que comprende el término municipal de La Unión, excluida la Bahía de Portmán (Murcia), según se define en los planos fechados en mayo de 2006 y firmados por la Jefe de la Demarcación.

II) Ordenar a la Demarcación de Costas de este Departamento en Murcia que inicie las actuaciones conducentes a rectificar las situaciones jurídicas registrales contradictorias con el deslinde aprobado.

III) Otorgar el plazo de un (1) año para solicitar la correspondiente concesión a aquellos titulares de terrenos que pudieran acreditar su inclusión en alguno de los supuestos contemplados en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de Costas.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa los interesados en el expediente que no sean Administraciones Públicas podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un (1) mes ante la Excm. Sra. Ministra de Medio Ambiente o, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Las Administraciones Públicas podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los plazos serán contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la presente resolución».

Murcia, 3 de julio de 2007.—La Jefe de la Demarcación, Francisca Baraza Martínez.

46.854/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Acuerdo de Adopción de Medida Cautelar, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Acuerdos de Adopción de Medidas Cautelares relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

MC-050/07-JA. Carmona Ortiz, Pelayo. Término municipal Granada.

Sevilla, 4 de julio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

46.855/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre propuesta de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

43/07-SE; Guerra Díaz, Rosario; T.M. Gines (Sevilla).

45/07-CB; Luque Ordóñez, Epifanio; T.M. Baena (Córdoba).

Sevilla, 5 de julio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

46.856/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

247/07-SE; Romero del Valle, María Teresa; T.M. Iznalloz (Granada).

408/07-SE; Lepe Casas Limitadas, S. L., T.M. Cortegana (Huelva).

428/07-SE; Jimocon S. L., T. M. Mairena del Aljarafe (Sevilla).

444/07-SE; Moncada Fúnez, Francisco, T.M. Huelva.

Sevilla, 5 de julio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

46.857/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Resolución Inadmisoria de Recurso de Reposición, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resolución Inadmisoria de Recurso de Reposición, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

555/03-SE; Llopis Barrera, Ana María, en nombre y representación de Cubas Antonio Llopis e Hijos, S. L., T.M. Sevilla.

Sevilla, 6 de julio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.